

REGLAMENTO

Cada participante deberá llevar en todo momento un **material mínimo obligatorio**, que podrá ser requerido por la organización en cualquier momento de la prueba, pudiendo descalificar a los que no lo tengan.

La prueba no se suspenderá aunque las condiciones climatológicas sean adversas.

La organización no se hace responsable de los daños morales o materiales que puedan sufrir o causar los participantes antes, durante y después de la prueba, en todo caso se dispondrá de un servicio de ambulancia y de un seguro de accidentes para los corredores.

El recorrido de la prueba transcurre por una zona natural de esparcimiento con una gran riqueza de flora y fauna, por lo que está terminantemente prohibido arrojar desechos u otra basura fuera de los lugares habilitados para ello. **Se ruega ser respetuosos con el medio ambiente**

El control de llegada de participantes se cerrará a las 13:30 horas.

La organización podrá en todo momento exigir a los participantes un documento acreditativo de su identidad. Todo participante que no respete el recorrido oficial, cometa alguna irregularidad, porte un dorsal distinto al que se le entregó al formalizar la inscripción o no respete las indicaciones dadas por la organización será automáticamente descalificado.

Para aparecer en la clasificación final es necesario entregar la tarjeta de las pruebas.

La inscripción en la prueba implica la aceptación íntegra del reglamento de la misma por parte de los participantes.

La organización se reserva el derecho a modificar este reglamento si las circunstancias así lo aconsejasen, informando oportunamente de dichos cambios.

Lo no contemplado en este reglamento será resuelto por el comité técnico de organización de la prueba, en el menor plazo de tiempo posible, siendo sus decisiones inapelables.

MATERIAL MÍNIMO OBLIGATORIO

Mochila con bebida isotónica o agua

Silbato

Teléfono móvil con batería cargada

Prendas de abrigo, chubasquero o manta térmica

Cada participante deberá llevar en todo momento el material mínimo obligatorio y presentarlo en Cámara de Llamadas junto con los DNIs